

Operaciones societarias y transacciones entre empresas del grupo

Jueves, 7 de septiembre de 2017. De 10,30 a 14,30 horas
Sede del Colegio de Economistas de Alicante. C/ San Isidro, 5, 03002 Alicante

Seminario homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas
en 4 horas en el área de Auditoría

Circular CCJCCV nº 21 / 2017

Ponente: D. Juan Manuel Pérez Iglesias

Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Objetivos:

El objetivo de la jornada es analizar los criterios de presentación de los instrumentos financieros y las implicaciones contables de la regulación mercantil en materia de aportaciones sociales, operaciones con acciones y participaciones propias, aplicación del resultado, aumento y reducción del capital, y, en general, otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

La jornada también se dedicará al estudio de las operaciones de reestructuración (aportación no dineraria, fusión y escisión) con especial referencia a las operaciones entre empresas del grupo.

El método de trabajo será eminentemente práctico, combinando la exposición teórica con aplicaciones concretas, y fomentando la participación activa de los asistentes y el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

Programa:

1. Criterios de presentación de instrumentos financieros. Acciones comunes u ordinarias, acciones sin voto y con privilegio.
2. Otras aportaciones de los socios o propietarios.
3. Negocios con acciones y participaciones propias.
4. Aumentos y reducciones de capital.
5. Aplicación del resultado.
6. Otras cuestiones: cuentas en participación, prestaciones accesorias, reformulación de cuentas y usufructo de acciones o participaciones.
7. Operaciones de reestructuración y cambio de domicilio: transformación, fusión, escisión y cesión global de activos y pasivos.
8. Concepto de grupo de sociedades.
9. Operaciones entre empresas del grupo. Regla general y reglas particulares.
10. Especial referencia a las reglas especiales en materia de operaciones de reestructuración.

Precio:

Censores, Economistas, Titulados Mercantiles y personal de despachos: 60€
Otros participantes: 90€

Los censores podrán acojerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por sellos distintivos

Recordamos que dentro del marco del convenio de buenas relaciones e intercambio de actividades que mantiene el Colegio de Censores Jurados de Cuentas en Alicante con la Asociación Española de Asesores Fiscales sus asociados pueden inscribirse a nuestros cursos al precio de 'colegiado', remitiendo el boletín de inscripción junto con la transferencia al email: colegio_cv_alc@icjce.es.

Documentación del curso: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información:

Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana
Telf.: 965 986 522 E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Y en la web www.escueladeauditoria.es

Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.
Telf.: 965140887/98 E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.
Telf.: 965 215 428 E-mail: correo@cotmealicante.es

Inscripciones y formas de pago:

A través del enlace <http://www.escueladeauditoria.es/fpc-fpresencial> o cumplimentando el boletín de inscripción que enviamos en fichero adjunto.